

Expediente: 2194/21
Carátula: PONCE DAVID OMAR C/ ORELLANA SILVIA CRISTINA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: NOTAS VARIAS
Fecha Depósito: 29/11/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20290883890 - PONCE, DAVID OMAR-ACTOR
90000000000 - ORELLANA, SILVIA CRISTINA-DEMANDADO
20290883890 - BARRIONUEVO, LUCIANO LAUDINO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 2194/21



H106038225226

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

JUICIO: PONCE DAVID OMAR c/ ORELLANA SILVIA CRISTINA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 2194/21.

Se deja constancia, que en el día de la fecha, se procedió a realizar la aprobación de orden de pago judicial electrónica realizada mediante plataforma BIE. DMC.

Actuación firmada en fecha 28/11/2024

Certificado digital:
CN=PEREIRA LIZONDO Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27228775768

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.